



MEMORIA Y BALANCE GENERAL

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
LIMITADA DE MARIANO H. ALFONZO**

C.U.I.T. Nº: 30-54579642-9

66º

EJERCICIO ECONÓMICO

Finalizado el 31 de Julio 2024

Fecha de Fundación: 12 de Abril de 1958

Inicio Actividades: 17 de Marzo de 1962

**Domicilio Legal: Manuel Belgrano 1072
C.P. 2718 - MARIANO H. ALFONZO - Prov. Buenos Aires
Tel.:(02477) 496038 - FAX:(02477) 496100
E-mail: info@celmha.com.ar**



**Cooperativa de Provisión de Electricidad Rural y de otros Servicios Públicos y
Soc.Ltda.
de Mariano H. Alfonso.**

M. Belgrano 1072 – CP: 2718 – Mariano H. Alfonso. Te.02477-496038 E-mail info@celmha.com.ar

Mariano H. Alfonso, Noviembre de 2024

De acuerdo a lo que establecen nuestros Estatutos Sociales, invitamos a usted a la Asamblea General Ordinaria de esta Cooperativa, la que se llevará a cabo el día 28 de Noviembre de 2024, a las 19 horas, en el local de la Cooperativa Eléctrica, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas, Anexos, Informes del Síndico y Auditor Contable, correspondiente de los Ejercicios cerrado al 31 de Julio de 2024.
- 2- Reforma Estatuto: *"Ampliación del Objeto Social:*
 - a) *La realización de obras públicas y prestación de servicios públicos como concesionaria, agente o cualquier otro carácter jurídico;*
 - b) *Construcción y conservación de pavimentos, cordones cunetas y caminos; repavimentación urbana y rural;*
 - c) *Proveer energía eléctrica destinada al uso particular y público, comprendiendo tanto el uso urbano, suburbano, como la electrificación rural. A tales efectos podrá intervenir por sí o como miembro de otras sociedades, en calidad de agente del mercado eléctrico en todas las etapas – generación, transporte y/o distribución – que las Leyes Reguladoras Nacional y/o Provincial lo autoricen. A tales fines podrá también generar, adquirir, transportar y distribuir energía eléctrica, como asimismo ejecutar las obras de distribución eléctrica, de alumbrado público y su mantenimiento;*
 - d) *(Eliminado);*
 - e) *Prestar otros servicios, como el de gas, hielo y cámaras frigoríficas, que promuevan el bienestar de los asociados y de la comunidad; a cuyo efecto podrá realizar las construcciones e instalaciones necesarias;*
 - f) *Construir, administrar y/o prestar redes de desagües de líquidos cloacales, de acuerdo a las reglamentaciones y normas técnicas vigentes;*
 - g) *Construir y/o administrar redes de distribución de agua potable y prestar el servicio con su respectiva captación de la fuente y tratamiento potabilizador, y todos aquellos dispositivos técnicamente necesarios para surtir de agua corriente a la población;*

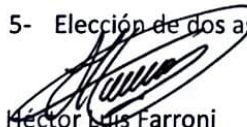
- h) Construir y/o administrar desagües pluviales, como así también cercos, veredas, tapiales, relleno, acondicionamiento de suelos urbanos y rurales, alcantarillas, puentes, cunetas, badenes;
- i) Adquirir, elaborar, fabricar, instalar y/o distribuir, toda clase de materiales, útiles, enseres, artefactos, cámaras, filtros, clorinadores, cañerías, repuestos, productos y maquinarias de todo tipo, etc., destinados a toda clase de instalaciones relacionadas con los servicios y fines específicos que presta la Cooperativa y que sean de su competencia. Podrá también adquirir equipos de limpieza y carros atmosféricos destinados al desagüe de las cámaras sépticas y de los servicios que presta;
- j) Gestionar para sí o sus asociados los préstamos necesarios para la construcción de obras y servicios públicos, como así también seguros que contratará con terceros;
- k) Gestionar ante los poderes públicos Nacionales, Provinciales o Comunales, normas legales que tiendan al perfeccionamiento del servicio que preste la cooperativa;
- l) Prestar servicios telefónicos y denominados tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y demás servicios complementarios para la prestación de las mismas en las condiciones que determine la legislación en la materia, realizando o contratando las instalaciones necesarias;
- m) Proveer servicios de asistencia médica y farmacéutica, ambulancia, sepelio y construcción de nichos para sus asociados;
- n) Proveer servicios de Residencia para Adultos Mayores y/o Hogar de Día para Adultos Mayores con la finalidad de brindar alojamiento, alimentación, higiene, recreación activa o pasiva, atención médica y en general toda acción que haga al bienestar físico y psíquico de las personas adultas mayores;
- o) Crear y promover la formación de un fondo para la financiación de viviendas familiares y tomar a cargo su administración, confección de planos y ejecución de las obras por sí o con intervención de terceros;
- p) Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados y cumplir con el fin de crear una conciencia cooperativa.”.

3- Designación de una Comisión Escrutadora de tres asociados para que reciba los votos y practique el escrutinio.

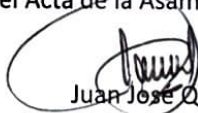
4- Elección de:

- a) Cuatro Consejeros titulares en reemplazo de Quaglia Juan José, Farroni Hector Luis, Ruiz Carlos Alberto y Verdun Juan Pablo, por el termino de 2 (dos) años;
- b) Tres Consejeros suplentes en reemplazo de: Susa Julio C., Crocenzi Oscar y Vera Nicanor, por el termino de 1 (un) año;
- c) Un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de De Gaetani Carlos A. y Franquet Ricardo respectivamente, por el termino de 1 (un) año.

5- Elección de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea.


Héctor Luis Farroni

Secretario


Juan Jose Quaglia

Presidente

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD RURAL Y DE OTROS
SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA.DE MARIANO H. ALFONZO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente	QUAGLIA Juan José
Vicepresidente	RUIZ Carlos Alberto
Secretario	FARRONI Héctor Luis
Tesorero	VERDUN Juan Pablo
Vocales Titulares	LOPEZ Martin SUSA Julio César DEGIACOMO Alfredo
Vocales Suplentes	MARIANI Gerardo CROCENZI Oscar VERA Nicanor Laureano
Síndico Titular	DE GAETANI Carlos A.
Síndico Suplente	FRANQUET Ricardo

Asesores

Auditor Contable	C.P. ALTAMIRANO Pablo
Asesor Técnico	Ing. GIACOBONI Darío
Asesor Legal	Dr. RICCI Gaston
Asesor Técnico Gas	Ing. BELLOTTI Laureano
Asesor Seg.e Hig.	Ing. SCARTOSSO Luis

Personal

Gerente	KORTKAMP Sergio Hernan
Administrativo	RUIZ ALLENDE Luciana PICCININI Marilina
Servicio Eléctrico	DEL FRADE Juan Manuel PICCININI Franco TOLOSA Álvaro
Servicio Telefónico	TOLOSA Oscar A.
Servicio Gas Natural	CORONEL Orlando CASTAÑEDA Danilo
Otros Auxiliares	LUJAN Paola BENAVIDEZ Carlos Raúl SANDOVAL Guadalupe

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD RURAL Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE MARIANO H. ALFONZO.

M E M O R I A

El Consejo de Administración de esta Cooperativa de Provisión de Electricidad Rural y de Otros Servicios Públicos y Sociales Ltda. de Mariano H. Alfonso, dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias pone a consideración de sus asociados la presente memoria que no es más que un resumen de la labor desarrollada por esta Entidad durante el 66° ejercicio económico, comprendido entre el 01/08/2023 y el 31/07/2024

Gas Natural: Durante el ejercicio 66° se incrementó en 2 conexiones la distribución de gas contando al 31/07/2024 con 279 conexiones a este servicio; y se vendieron 495.124 m3. A pesar de las actualizaciones realizadas en las tarifas, el servicio de gas natural ha sido una actividad de baja rentabilidad o rentabilidad negativa, y tal como ha sido históricamente, este ejercicio no difiere de esa situación. Ante esta dificultad, la cooperativa ha buscado y busca constantes alternativas para poder soportar los aumentos en los costos operativos, y así poder sostener la prestación del servicio.

Energía Eléctrica: En el ejercicio cerrado el 31/07/2024 se vendieron 2.939.250 Kw. Periódicamente se recibieron solicitudes, las cuales fueron atendidas. Se realizaron 25 conexiones nuevas dentro de este período. Desde los primeros meses del presente ejercicio se han ido actualizando permanentemente los cuadros tarifarios. A la fecha de cierre de ejercicio, los cuadros tarifarios se siguen actualizando periódicamente, hecho que estimamos modificará hacia el futuro la situación de las Cooperativas.

Telefonía e Internet: No se realizaron conexiones telefónicas y se incrementó en 39 la cantidad de abonados al servicio de Internet, contando al cierre de la presente Memoria y Balance con 420 abonados.

Televisión: Se incorporó el servicio de Televisión por Internet mediante la empresa COLSECOR. Este proyecto tuvo muy buenas repercusiones siendo su costo de adquisición accesible para el socio. Actualmente contamos con 107 conexiones, aumentando en este ejercicio 50 nuevos abonados.

Telefonía celular: Se incorporó el servicio de Telefonía celular mediante un convenio con la compañía Claro.

Servicios sociales:

1) **Ambulancia:** se mantiene el convenio con Medicar, el cual cuenta con un aporte importante del Municipio, que nos permite acceder a este servicio de emergencias médicas a un costo muy accesible para nuestros asociados. Aprovechamos la ocasión para agradecer a Medicar por los servicios prestados.

2) **Servicio de sepelios:** este servicio tiene en la actualidad un total de 331 asociados adheridos, recordamos en este apartado a los socios fallecidos reiterando nuestras condolencias a sus familiares.

3) Servicio de crematorio: en este ejercicio se firmó el convenio de crematorio con la Cooperativa Eléctrica de Colón con el fin de poder brindar otro servicio a nuestros asociados.

Nuevo sistema de información PROCOOP:

Se consideró un cambio en el sistema de información utilizado por la Cooperativa, contratando a PROCOOP, un sistema sofisticado de la provincia de Córdoba, amplio, intuitivo y con reportes de información necesarias para la toma de decisiones y el desarrollo diario de esta Cooperativa. Es un camino y desafío que marca un antes y un después en nuestro trabajo y desempeño.

Polideportivo:

Permanentemente se realizan obras de mantenimiento y ampliación de las instalaciones en el predio polideportivo, con el fin de que todos nuestros socios puedan disfrutar de un espacio al aire libre, realizar actividades físicas y entretenimiento. Como todos los veranos, se habilita el natatorio, contando con un guardavidas a cargo y profesores de gimnasia para la contención de los niños.

Otras Consideraciones: En este período se han renovado diversos elementos del servicio de ortopedia brindado por esta Cooperativa.

Con el fin de actualizar la base de datos de nuestros asociados, se llevo a cabo una ardua tarea de reempadronamiento de todas las personas asociadas a nuestra Cooperativa y de los servicios a los cuales se encuentran adheridos.

PALABRAS FINALES: No podemos finalizar esta Memoria sin antes agradecer a nuestro personal por la constante predisposición para brindar a nuestros asociados cada vez mejores servicios. Nuestro agradecimiento a la Municipalidad de Pergamino que a través de la Delegación Municipal ha trabajado en forma conjunta con nuestro personal en aquellas tareas que requerían el esfuerzo conjunto de ambas Instituciones.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION



SECRETARIO



Juan José Quaglia
Presidente
CELMHA
30545796429

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y
Miembros del Consejo de Administración de
Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo
CUIT N° 30-54579642-9
Domicilio legal: Belgrano 1072 – Mariano H. Alfonzo – Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 15, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IX.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo** al 31 de Julio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables* de mi informe. Soy independiente de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



PABLO ALTAMIRANO
Contador Público (UCA)
Legajo 38462/3 T° 148 F° 167
C. P.C.E. P.B.A. - CUIT: 20-34410773-5

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. ("Otra información")

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende: Memoria, Convocatoria a Asamblea, Detalle del Consejo de Administración y Personal, Informe del Síndico. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. En tal sentido, no tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.



FABLO ALTAMIRANO
Contador Público (UCA)
Legajo 38462/3 T° 148 F° 167
*C E P B A. - CUIT: 20-34410773-5

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.



PABLO ALTAMIRANO
Contador Público (UCA)
Legajo 38462/3 T° 148 F° 167
C.P.C.E.P.B.A. - CUIT: 20-34410773-5

- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con el Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporciono al Consejo de Administración de la Cooperativa una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de Julio de 2024, los libros y registraciones contables de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo** exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo**, el pasivo devengado al 31 de Julio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.307.550,01 y no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la **Cooperativa De Provisión de Electricidad Rural y De Otros Servicios Públicos y Sociales Limitada de Mariano H. Alfonzo**, no existe pasivo devengado al 31 de Julio de 2024 en concepto de Ingresos Brutos a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, ya que la entidad está exenta del pago por la prestación de Servicios Públicos.
- d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-54579642-9. Al 31 de Julio de 2024, según surgen de sus registros contables, no existe deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427.
- e) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- f) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024.


PABLO ALTAMIRANO
Contador Público (UCA)
Legajo 38462/3 - T° 148 F° 167
C.P.C.E.P.B.A. - CUIT: 20-34410773-5

<u>Denominación:</u>	COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES LIMITADA DE MARIANO H. ALFONZO				
<u>Domicilio Legal:</u>	Manuel Belgrano 1072 - Mariano H. Alfonzo (CP 2718) Provincia de Buenos Aires República Argentina				
MATRÍCULA	I.N.A.E.S. N°: 4327				
CUIT N°	30-54579642-9				
Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	Del Estatuto Social	19 de Mayo de 1959 Matrícula: 4327			
	De las Modificaciones al Estatuto Social	05 de Junio de 2008 Acta N° 24991 Libro N° 56 - Folio 357			
<u>Actividad Principal</u>	Provisión de Servicios Eléctricos y Otros Servicios Públicos				
EJERCICIO ECONOMICO Nro. 66 Iniciado el 1 de agosto de 2023 Finalizado el 31 de julio de 2024					
<table><tr><td>CAPITAL COOPERATIVO</td><td>Suscripto \$ 82.731.607,73</td><td>Integrado \$ 82.731.607,73</td></tr></table>			CAPITAL COOPERATIVO	Suscripto \$ 82.731.607,73	Integrado \$ 82.731.607,73
CAPITAL COOPERATIVO	Suscripto \$ 82.731.607,73	Integrado \$ 82.731.607,73			

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE MARIANO H. ALFONZO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4)	34.150.712,31	32.101.956,94	Deudas Comerciales (Nota 10)	34.849.101,67	68.950.252,20
Inversiones (Anexo II y Nota 5)	116.321.272,10	176.131.689,18	Deudas Previsionales (Nota 11)	17.349.391,07	21.551.286,65
Créditos (Nota 6)	84.401.662,87	49.227.097,24	Deudas Fiscales (Nota 12)	13.710.160,14	29.662.917,83
Bienes de Cambio (Nota 7)	24.121.405,50	79.757.364,96	Provisiones (Nota 13)	0,00	0,00
Total Activo Corriente	258.995.052,78	337.218.108,31	Total Pasivo Corriente	65.908.652,88	120.164.456,68
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Anexo II y Nota 8)	12.750.081,26	19.328.823,07	Previsiones (Anexo III y Nota 14)	7.927.242,74	11.547.553,00
Bienes de Uso (Anexo I y Nota 9)	162.178.170,35	162.626.788,08	Otras Deudas No Corrientes (Nota 15)	204.284,84	742.464,52
Total Activo No Corriente	174.928.251,61	181.955.611,15	Total Pasivo No Corriente	8.131.527,58	12.290.017,53
TOTAL ACTIVO	433.923.304,39	519.173.719,47	TOTAL PASIVO	74.040.180,46	132.454.474,21
			PATRIMONIO NETO (s/ Estado correspondiente)	359.883.123,93	386.719.245,26
			TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	433.923.304,39	519.173.719,47

Las Notas 1 a 15 adjuntas y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALTAMIRANO, Pablo
Contador Público

QUAGLIA, Juan José
Presidente

VERDUN, Juan Pablo
Tesorero

FARRONI, Hector
Secretario

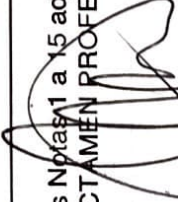
DE GAETANI, Carlos A.
Sindico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE MARIANO H. ALFONZO

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

	2024	2023
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (Anexo IV)	473.775.840,53	404.911.194,14
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS (Anexo IV)	-330.297.454,48	-303.053.082,99
Resultado Bruto	143.478.386,05	101.858.111,15
Gastos Operativos	54.178.772,12	63.662.960,45
Gastos Administrativos	164.150.727,05	155.040.499,38
Resultados Financieros y Por Tenencia Incluye RECPAM	138.855.200,81	86.379.335,55
Otros Ingresos	7.237.515,53	33.144.481,13
Otros Egresos	34.537.420,45	36.296.509,96
RESULTADO DEL EJERCICIO	36.704.182,77	-33.618.041,97
Clasificación del Resultado		
Resultado por la Gestión Cooperativa con Asociados	36.704.182,77	-33.618.041,97
Resultado por la Gestión Cooperativa con No Asociados	0,00	0,00
Resultado por Operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa	0,00	0,00

Las Notas 1 a 15 adjuntas y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.
DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO



ALTAMIRANO, Pablo
Contador Público



CASTIGLIONE, Juan José
Presidente



VERDUN, Juan Pablo
Tesorero



CARRONI, Hector
Secretario



DE GAETANI, Carlos A.
Sindico

Legajo 38462/3 T.148 F.167
C.P.C.E.P.B.A. CUIT N° 20-34410773-5

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE MARIANO H. ALFONZO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

	Saldo Inicial	Ajustes del Ejercicio	Distribución Resultados	Aportes del Ejercicio	Resultado del Ejercicio	Patrimonio al 31/07/2024	Patrimonio al 31/07/2023
Aportes de Socios							
Capital	87.777.649,52	-63.626.134,51		58.580.092,72		82.731.607,73	87.777.649,52
Ajuste de Capital	333.406.101,34	-105.330.871,18				228.075.230,16	333.406.101,34
Cuota Extraordinaria Dec. 3207/06	1.955.468,86	-1.417.432,86				538.036,00	1.955.468,86
DAR Obra de Gas	16.490.945,31	-11.953.556,63		129.552,00		4.666.940,68	16.490.945,31
Totales	439.630.165,03	-170.374.438,54	0,00	58.709.644,72	0,00	316.011.814,57	439.630.165,03
Ganancias Reservadas							
Reserva Legal	0,09	-0,02				0,07	0,09
Res. Fdo. Educ. y Capac. Coop.	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Res. Fdo. Estímulo al Personal	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Res. Previsión y Quebrantos	998.683,84	-723.901,73				274.782,11	998.683,84
Fondo Para Obras	22.692.910,64	-16.449.086,90		20.990.290,99		27.234.114,73	22.692.910,64
Fondo Ambulancia	59.728,31	-43.294,41				16.433,90	59.728,31
Res. Eventuales	289.086,59	-209.546,08				79.540,51	289.086,59
Res. Reposición	451.285,18	-327.116,66				124.168,52	451.285,18
Res. Expansión Tpte.	198.591,40	-143.950,12				54.641,28	198.591,40
Res. Obra de Gas	248.184,59	-179.898,03				68.286,56	248.184,59
Totales	24.938.470,62	-18.076.793,93	0,00	20.990.290,99	0,00	27.851.967,68	24.938.470,62
Resultados No Asignados							
Ajuste a los Resultados							0,00
Resultados No Asignados	-77.849.390,39	57.164.549,30				-20.684.841,09	-44.231.348,42
Res. Fdo. Educ. y Capac. Coop.			0,00			0,00	0,00
Res. Fdo. Estímulo al Personal			0,00			0,00	0,00
Resultado de Ejercicio			0,00	0,00	36.704.182,77	36.704.182,77	-33.618.041,97
Totales	-77.849.390,39	57.164.549,30	0,00	0,00	36.704.182,77	16.019.341,68	-77.849.390,39
TOTALES	386.719.245,26	-131.286.683,18	0,00	79.699.935,71	36.704.182,77	359.883.123,93	386.719.245,26

Las Notas 1 a 15 adjuntas y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALTAMIRANO, Pablo
Contador Público
Legajo 38427/3 T 148 F 167
C.P.C.E.P.B.A. CUIT N° 20-34410773-5


VERJÓN, Juan Pablo
Tesorero


FARRONI, Hector
Secretario


DE GASETANI, Carlos A.
Síndico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

VARIACIONES DEL EFECTIVO	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo al inicio del ejercicio	32.101.956,94	14.603.273,90
Efectivo al cierre del ejercicio	34.150.712,31	32.101.956,94
Variación Neta del Efectivo	2.048.755,37	17.498.683,03

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO
ACTIVIDADES OPERATIVAS

Flujo Neto de las actividades operativas -67.876.218,85 -25.756.294,95

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Flujo Neto de las actividades de inversión -9.774.961,49 -18.551.059,32

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Flujo Neto de las actividades de financiación 79.699.935,71 61.806.037,29

Variación neta del Efectivo

2.048.755,37	17.498.683,02
--------------	---------------

Las Notas 1 a 15 adjuntas y los Anexos I a IX forman parte integrante de estos estados contables.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALFAMIKANO, Pablo
C. Contador Público
Legajo 38462/3 T.148 F.167
C.P.C.E.P.B.A. C.U.I. N°20-34410773-5

QUAGLIA, Juan José
Presidente

VERGUN, Juan Pablo
Tesorero

VARRONI, Hector
Secretario

DE GAETANI, Carlos A.
Sindico

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

NOTA N° 1

NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, en concordancia con las normas aceptadas por INAES.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance- de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 24 "Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoría para Entes Cooperativos", normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en detalle en los párrafos siguientes sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

NOTA 2: UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la citada Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, conforme lo establece la señalada Resolución del CPCEPBA, los importes de los activos remedidos por aplicación de la RT N° 48 a los efectos de su reexpresión han sido considerados expresados en moneda de poder adquisitivo del momento al que se refiere dicha remediación, consecuentemente, los coeficientes de ajuste se aplicaron sobre los importes resultantes de misma.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

• El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALTAMIRANO, Pablo

Contador Público

Legajo 38462/3 T.148 F. 167

C.P.C.E.P.B.A. C.U.T N° 20-34410773-5

QUASUA, Juan José

Presidente

VERDUN, Juan Pablo

Tesorero

FARRONI, Hector

Secretario

DE GAETANI, Carlos A.

Síndico

• Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

NOTA N°3: Criterios de valuación: a) Bienes de Uso: A su valor de origen, ajustados por inflación, amortizado por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los Bienes de Uso en su conjunto, no supera el valor de utilización económica. b) Créditos y Deudas: a su valor de origen, c) Inversiones: al valor de mercado en los casos de contratos con cláusula de ajuste pactada, a valor de cotización en los casos de bonos de mercados abiertos, a su valor de cotización al cierre para los casos de inversiones en moneda extranjera; y d) Bienes de cambio: a su Costo de Reposición.

Resolución Técnica N° 23: Dada la obligación establecida en el Convenio Colectivo de Trabajo de los trabajadores de Luz y Fuerza, que reglamenta en su art. 9 una asignación que debe percibir el personal que accede a los beneficios jubilatorios, es menester de acuerdo a lo establecido por la RT 23 cuantificar el monto eventual que debería afrontar la Cooperativa en caso de ocurrir ese hecho.

A tales efectos y de ocurrir el hecho generador de tal pago que es el acceso a la jubilación de cinco empleados en relación de dependencia pertenecientes al Convenio Colectivo de Trabajo de Luz y Fuerza, la Cooperativa debería abonar una suma que cuyo valor actual neto no supera el monto de la provisiones constituidas por decisión de las Asambleas.

Resolución Técnica N° 24: Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E) según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, con excepción del Anexo de "Información sobre Capital Cooperativo" el cual no se confecciona debido a que en los sistemas de información no se cuenta con el detalle solicitado.

NOTA N° 4: CAJA Y BANCOS: La composición es la siguiente:

RUBRO	CUENTA	BALANCE AL 31/07/2024	BALANCE AL 31/07/2023
	Caja de Recaudación Diaria	0,00	0,00
	Caja General	3.201.184,31	2.112.905,48
	Valores a Depositar	4.310.856,76	2.204.142,06
	Banco Macro c/c	232.217,87	1.828.897,43
	Banco Pcia. c/c N° 45/1	22.398.793,00	8.317.431,75
	Banco Credicoop	3.247.313,92	12.305.297,84
	Banco Nación	760.346,45	5.333.282,39
		34.150.712,31	32.101.956,94

NOTA N° 5: INVERSIONES: La composición es la siguiente:

Banco Macro C. Ahorro U\$S	20.150.700,80	22.014.300,69
Banco Provincia C. Ahorro U\$S	34.168.025,48	37.327.991,51
Tenencia Moneda Extranjera	2.121.957,00	2.318.202,23
Transcambio Cuenta Comitante	97,48	354,29
Banco Macro Plazo Fijo	0,00	0,00
Banco Provincia Plazo Fijo	0,00	0,00
Coop. Agrícola "La Unión"	-39.048.208,64	6.392.904,41
Coop. La Unión Dólares	98.928.699,98	108.077.936,05
	116.321.272,10	176.131.689,18

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALTAMIANO, Pablo
Contador Público

Legajo 38462/3 T.148 F.167
C.P.C.E.P.B.A. C.U.T.N°20-34410773-5

QUAGLIA, Juan José
Presidente

VERDUN, Juan Pablo
Tesorero

FARRONI, Hector
Secretario

DE GAETANI, Carlos A.
Síndico

NOTA Nº 6: CRÉDITOS: La composición es la siguiente:

Facturas Electricidad a cobrar	61.708.172,25	15.936.678,80
Facturas Teléfono a cobrar	4.897.183,55	2.118.528,71
Facturas de Gas a Cobrar	10.151.626,28	2.068.081,72
Facturas de Celular a Cobrar	89.180,00	0,00
Previsión Deudores Incobrables	-332.978,87	-366.496,85
IVA Saldo Libre Disponibilidad	0,00	1.110.260,37
Anticipos Fondo Cooperativo	0,00	0,00
FOCEGAS	2.827,01	10.274,65
Deudores Varios	2.134.861,97	7.234.934,71
Planes de Pago Gas Natural	0,00	2.962.253,97
Ret. Y Percep. Ingresos Brutos	377.965,80	484.035,24
IVA Crédito Fiscal	0,00	6.597.191,04
Ley 25.413	3.216.320,68	4.765.052,04
Ret. Y Perc. Impuestos	595.757,46	2.381.875,85
Provision CPP por Cuenta de Terceros	-20.286,00	-46.088,55
Adelantos al Personal	78.568,24	399.790,30
Seguro de Retiro	1.502.464,50	3.570.725,25
	84.401.662,87	49.227.097,24

NOTA Nº 7: BIENES DE CAMBIO: La composición es la siguiente:

Materiales en Existencia	21.446.124,78	73.515.161,76
Materiales Comercio	1.350.942,57	3.964.995,07
Materiales de Gas	1.324.338,15	2.277.208,13
	24.121.405,50	79.757.364,96

NOTA 8: INVERSIONES: La composición es la siguiente:

Títulos y acciones	1.342,27	4.878,42
Bco.Pcia. Fdo. Resol. 121 DNE	12.748.738,99	19.323.944,65
	12.750.081,26	19.328.823,07

NOTA 9: BIENES DE USO: La composición es la siguiente:

Terrenos	8.348.479,21	8.348.479,21
Muebles y Útiles	75.129,31	273.054,27
Rodados	19.327.059,03	70.243.370,35
Herramientas	364.380,69	1.324.326,05
Inst. de Laboratorio	0,04	0,15
Alumbrado Público	66.722,78	242.501,09
Transformadores	43.173.419,19	43.195.227,57
Medidores	69.806,90	253.710,20
Construcciones	56.281,94	204.554,31
Líneas Eléctricas Rurales BT	0,04	0,15
Líneas Eléctricas Rurales Fs	332.131,52	1.207.117,82
Líneas Eléctricas La Aurora	9.912,72	36.027,36

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALTAMIRANO, Pablo
Contador Público


QUAGLIA, Juan José
Presidente


VERDUN, Juan Pablo
Tesorero


FARRONI, Hector
Secretario


DE GAETANO, Carlos A.
Síndico

Líneas Rurales Urrutia	4.642,52	16.873,04
Líneas Eléctricas Carabelas	1.155.926,54	1.205.722,26
Líneas Eléctricas 4 Caminos	14.437,91	52.473,97
Líneas Eléctricas Alta Tensión	18.099,00	65.780,04
Telefonía Automática	18.461.562,23	19.145.511,26
Instrumental Ortopédico	1.162.349,14	1.364.509,01
Líneas Eléctricas Urbanas	18.707.433,88	18.968.864,59
Garrafrones	5.003,72	18.185,81
Obras Polideportivo	15.609.009,87	15.609.009,87
Estación Reductora Gas Natural	233.623,46	849.094,48
Redes de Gas Natural	26.266.144,99	26.874.346,36
Sistemas y Equipos	27.613.669,42	12.148.656,93
Equipamiento Provisión Internet	6.996.986,44	7.310.694,72
Regulador de tensión	14.957.943,19	14.957.943,19
Reconector Automático	18.297.124,44	18.297.124,44
Red de Fibra Óptica	85.743.071,22	85.743.071,22
Amortizaciones acumuladas	-144.892.180,98	-185.329.441,68
	<u>162.178.170,35</u>	<u>162.626.788,03</u>

NOTA Nº 10: DEUDAS COMERCIALES: La composición es la siguiente:

Eden S.A.	622.108,99	40.568.712,58
Litoral Gas S.A. a Pagar	22.390.559,63	11.418.983,31
Proveedores Varios al cierre	11.794.480,84	10.251.745,27
Telefonica de Argentina a pagar	3.459,47	23.507,78
Wiscom	38.492,74	0,00
Prestamo Fuerza Solidaria	0,00	6.687.303,26
Seguros a Pagar	0,00	0,00
	<u>34.849.101,67</u>	<u>68.950.252,20</u>

NOTA Nº 11: DEUDAS PREVISIONALES: La composición es la siguiente:

ANSES	9.307.550,01	8.832.061,05
FATLYF	-1.261.695,69	1.342.234,51
CEC	-399.283,21	141.495,02
Sindicato Luz y Fuerza	-2.393.287,06	361.990,42
Sueldos a Pagar	12.096.107,02	10.873.505,65
	<u>17.349.391,07</u>	<u>21.551.286,65</u>

NOTA Nº 12: DEUDAS FISCALES: La composición es la siguiente:

Ley 11769 Art. 72 Ter.	-1.724.967,56	0,00
IVA Débito Fiscal	0,00	168.342,83
Ley 11769 Art. 72 Bis	791,36	121,61
IVA Saldo a Pagar	4.860.570,11	0,00
Fondo Pcial. Compens. Tarifaria	2.864.174,14	995.928,85
Tasa Alumbrado Público a Pagar	-2.188.701,03	3.388.053,32
Planes Mis Facilidades	6.061.313,72	23.083.220,17
Fondo Decreto Ley 8474	2.697.054,33	0,00
Ley 25565 Art. 75	1.139.925,07	2.027.251,06
	<u>13.710.160,14</u>	<u>29.662.917,83</u>

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALTAMIRANO, Pablo
 Contador Público
 Legajo 38462/3 T.148 F.167
 C.P.C.E.P.B.A. C.U.I.T.N°20-34410773-5


QUAGLIA, Juan José
 Presidente


VERDUN, Juan Pablo
 Tesorero


FARRONI, Hector
 Secretario


DE GAETANI, Carlos A.
 Sindico

NOTA Nº 13: PROVISIONES: La composición es la siguiente:

Alquileres a devengar	0,00	0,00
Anticipo de Clientes	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

NOTA Nº 14: PREVISIONES: La composición es la siguiente:

Previsión para despidos	942.106,09	1.606.815,70
Previsión para accidentes	392.691,87	518.607,51
Previsión art. 9 y 75 CCT	6.000.000,00	7.268.914,56
Previsión para impuestos	592.444,78	2.153.215,24
	<u>7.927.242,74</u>	<u>11.547.553,00</u>

NOTA Nº 15: OTRAS DEUDAS: La composición es la siguiente:

Fondo Rotatorio de Asistencia Social	0,00	0,00
Cargo Adic. Puree a Pagar	204.284,84	742.464,52
	<u>204.284,84</u>	<u>742.464,52</u>

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALTAMIRANO, Pablo
Escriba por Público
Legajo 88462/3 T.148 F.167
C.P.C.E.P.B.A. CUIT N°20-34410773-S


QUAGLINI, Juan José
Presidente


VERDUN, Juan Pablo
Tesorero


FARRONI, Hector
Secretario


DE GAETANI, Carlos A.
Síndico

DTDA. DE MARIANO H. ALFONZO

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

SEPARADAMENTE

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALTAMIRANO, Pablo

Controlador Público

ega) 38462/3 T.148 F.167

C.P.C.E.P.B.A. CUIT N°20-34410773-S

QUAGLIA, Juan José

President

VERDIN, Juan Pablo

Tesorero

222

EABRONI Hector

FARROUNI, HELLLO

SEQUENCE

DE CATHOLICIS

DE GAEMANI, Carlos A.

SINDICO

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE MARIANO H. ALFONZO

ANEXO II - INVERSIONES

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

SOCIEDAD EMISORA, DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA INVERSIÓN CORRIENTES	Unidad	Valor nominal	Valor de cotización	Valor libros ACTUAL	Valor libros Anterior
Banco Macro C. Ahorro U\$S	U\$S	21.632,53	931,50	20.150.700,80	22.014.300,69
Banco Provincia C. Ahorro U\$S	U\$S	36.680,65	931,50	34.168.025,48	37.327.991,51
Tenencia dólares estadounidenses	U\$S	2.278,00	931,50	2.121.957,00	2.318.202,23
Transcambio Cuenta Comitante	\$			97,48	354,29
Banco Macro Plazo Fijo	\$			0,00	0,00
Banco Provincia Plazo Fijo	\$			0,00	0,00
Cooperativa Agrícola La Unión	\$			-39.048.208,64	6.392.904,41
Cooperativa Agrícola La Unión (Dólares)	U\$S	106.203,65	931,50	98.928.699,98	108.077.936,05
Total Inversiones Corrientes				116.321.272,10	176.131.689,18
NO CORRIENTES					
Títulos y acciones				1.342,27	4.878,42
Banco Pcia. Buenos Aires Fdo. Resol. 121	\$			12.748.738,99	19.323.944,65
Total Inversiones No Corrientes				12.750.081,26	19.328.823,07
SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO				129.071.353,36	195.460.512,25

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALTAMIRANO, Pablo
Contador Público
Legajo 8462/3 T 148 F 367
CPCEPBA CUIT N°20-34410773-5

QUAGLIA, Juan José
Presidente

VERDUN, Juan Pablo
Tesorero

FARROW, Hector
Secretario

DE GAETANI, Carlos A.
Sindico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE MARIANO H. ALFONZO

ANEXO III - PREVISIONES Y RESERVAS
Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Saldo Inicio	DISMINUC.	AUMENTOS	Saldo 31-07-24	Saldo 31-07-23	Motivo
PREVISIONES						
Despidos	1.606.815,70	1.164.709,61	500.000,00	942.106,09	1.606.815,70	S/ Nota N° 13
Accidentes	518.607,51	375.915,64	250.000,00	392.691,87	518.607,51	S/ Nota N° 13
Impuestos	2.153.215,24	1.560.770,46	0,00	592.444,78	2.153.215,24	S/ Nota N° 13
Art. 9 CCT	7.268.914,56	5.268.914,56	4.000.000,00	6.000.000,00	7.268.914,56	S/ Nota N° 13
Total Previsiones	11.547.553,00	8.370.310,26	4.750.000,00	7.927.242,74	11.547.553,00	
RESERVAS						
Legal	0,12	0,05		0,07	0,12	
Res. Fdo. Educ. y Capac. Coc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S/Anexo B
Res. Fdo. Estimulo al Persona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	S/Anexo C
Prev. y Quebrantos	998.683,84	723.901,73		274.782,11	998.683,84	
Fondo para Obras	35.421.170,55	29.177.346,81	20.990.290,99	27.234.114,73	35.421.170,55	S/Estado Evol. Patrimonio Neto
Fondo Ambulancia	59.728,31	43.294,41		16.433,90	59.728,31	
Prev. Eventuales	289.086,59	209.546,08		79.540,51	289.086,59	
Prev. Reposiciones	451.285,18	327.116,66		124.168,52	451.285,18	
Expansión Transporte	198.591,40	143.950,12		54.641,28	198.591,40	
Futura Obra de Gas	248.184,59	179.898,03		68.286,56	248.184,59	
Total Reservas	37.666.730,57	30.805.053,88	20.990.290,99	27.851.967,68	37.666.730,57	

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALTAMIRANO, Pablo
Contador Publico
Legajo 36462/3 T.148 F.167
CPCE P.B.A. CUIT N°20-34410773-5


QUAGLIA, Juan José
Presidente


VERQUIN, Juan Pablo
Tesorero


FARRONI, Hector
Secretario


DE GAETANI, Carlos A.
Sindico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

ANEXO IV - INGRESOS

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	SECCIÓN					ACTUAL	ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL	TELEF. ACTUAL	MATER. ACTUAL	GAS ACTUAL	OTROS INGR./EGR. ACTUAL		
Venta de Energía	375.659.407,93					375.659.407,93	251.220.692,99
Compensación Mercado Rural	157.035.677,84					157.035.677,84	104.914.357,86
Seguros de Transformador	0,00					0,00	2.129,65
Res. 206/13 OCEBA	0,00					0,00	0,00
Programa de Convergencia	0,00					0,00	0,00
Recupero ART	0,00					0,00	0,00
Fideicomiso EDEA SA	0,00					0,00	0,00
Venta de Pulsos y Telefonía Celular		3.235.115,93				3.235.115,93	1.876.019,62
Prestación Servicio de Internet		31.866.115,10				31.866.115,10	49.427.795,68
Prestación Servicio de TV e Internet		9.858.935,62				9.858.935,62	3.444.642,00
Venta Mat. Eléctricos			18.252.456,93			18.252.456,93	62.968.823,78
Venta de Mat. De Telefonía			0,00			0,00	40.593,69
Venta de Gas Envasado				683.088,05		683.088,05	2.090.331,03
Venta de Gas Natural				34.220.720,97		34.220.720,97	33.842.295,36
Recupero Gastos Mantenimiento Gas				17.020.122,04		17.020.122,04	13.063.677,76
Subsidio Zona Fria				7.726.045,50		7.726.045,50	10.192.578,34
Otros Ingresos					700.921,78	700.921,78	16.811.415,95
Intereses Convenios					135.822,69	135.822,69	290.965,96
Alquileres					0,00	0,00	14.450.796,00
Recargos por Mora					6.723.507,70	6.723.507,70	10.777.564,41
Derecho De Conexión Telefónica		160.311,04				160.311,04	9.902,84
Comisiones Gestión Cobranzas					0,00	0,00	2.608,81
Derecho Por Conexiones y Reconex	83.696,17					83.696,17	188.503,05
Derecho Por Conexiones de Tel. e Internet		1.370.654,05				1.370.654,05	830.643,80
Diferencias de Cambio					108.666.831,13	108.666.831,13	88.354.915,20
Intereses Colocaciones					0,00	0,00	0,00
Otros Servicios Prestados					3.692.932,34	3.692.932,34	0,00
Derecho Conexiones Gas Natural				707.801,65		707.801,65	922.327,64
Resultado Bruto Servicios Sociales					385.375,81	385.375,81	-362.682,93
Total Por Sección	532.778.781,94	46.491.131,74	18.252.456,93	60.357.778,21	120.305.391,45	778.185.540,27	665.360.898,48

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALTAMIRANO, Pablo

Contador Público

Legajo 9862/3 T.148 F.167

C.P.C.E.P.B.A. C.U.T. N°20-34410773-5

QUAGLIA, Juan José

Presidente

VERDUN, Juan Pablo

Tesorero

FARRONI, Hector

Secretario

DE GAETANI, Carlos A.

Sindico

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS

Ejercicio Económico Nº 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	Concepto			ACTUAL	ANTERIOR
	ADMINIST. ACTUAL	OPERATIVOS ACTUAL	O. EGRESOS ACTUAL		
Sueldos Administrativos	73.488.855,13			73.488.855,13	55.918.498,97
Contrib. Sueldos Administ.	42.088.613,76			42.088.613,76	41.381.303,56
Certificaciones y Honorarios	18.600.920,56			18.600.920,56	14.567.188,99
Comisiones	283.572,02			283.572,02	738.468,73
Cuota Sost. FEDECOBA	4.025.784,09			4.025.784,09	3.748.211,03
Cuota Sost. FECOTEL	418.861,16			418.861,16	587.581,51
Cuota Sost. FECOOSER	784.987,50			784.987,50	1.148.266,91
Cuota Sost. FESUBGAS	589.759,62			589.759,62	
Donaciones	1.364.846,41			1.364.846,41	1.250.626,42
Asambleas y Reuniones	3.844.649,85			3.844.649,85	1.955.976,19
Limpieza	172.346,28			172.346,28	134.078,58
Cortesía y Representación	204.869,19			204.869,19	385.934,08
Franqueos	26.773,80			26.773,80	43.898,79
Papelerías	2.768.758,87			2.768.758,87	2.509.964,08
Celular	533.395,87			533.395,87	985.400,73
Fondo de Promoción y Educ. Cooper	3.817.284,74			3.817.284,74	7.907.014,08
Impuestos y Tasas Municipales	2.505.354,04			2.505.354,04	6.238.025,46
Bonificaciones y Descuentos	1.051.249,40			1.051.249,40	-472.811,31
Comisiones y Gastos Bancarios	2.108.648,27			2.108.648,27	1.966.916,27
Intereses Pagados	5.471.196,49			5.471.196,49	14.045.956,31
Repuestos y Reparaciones		8.766.020,57		8.766.020,57	15.593.333,37
Combustibles		7.027.946,86		7.027.946,86	9.885.055,57
Deudores Incobrables		850.453,39		850.453,39	327.403,72
Fletes		689.985,01		689.985,01	1.093.696,08
Indemnizaciones futuras		8.461.988,48		8.461.988,48	12.245.454,57
Seguros		12.830.978,77		12.830.978,77	16.653.420,96
Amortizaciones		17.241.409,67		17.241.409,67	21.842.270,75
Mantenimiento Alumbrado Público		-1.690.010,63		-1.690.010,63	-13.977.674,56
Sueldos Pers.Poli			20.563.553,03	20.563.553,03	16.233.091,04
Contribuciones Pers.Poli			9.575.650,59	9.575.650,59	11.703.833,72
Gastos Grales			4.172.736,85	4.172.736,85	4.269.036,10
Agua Potable			148.218,41	148.218,41	165.047,43
Seguridad			294.545,63	294.545,63	3.579.690,04
Mantenimiento Edificio			1.348.455,19	1.348.455,19	2.455.689,13
Poli			2.374.057,31	2.374.057,31	6.313.055,42
Pileta Poli			-10.956.766,18	-10.956.766,18	-13.964.216,90
Publicidad y Propaganda			1.047.086,45	1.047.086,45	1.299.167,50
Compensación Ex Empleados			2.051.586,84	2.051.586,84	1.596.519,79
Viáticos y Gastos del Personal			3.918.296,33	3.918.296,33	2.645.596,69
Total Por Concepto	164.150.727,05	54.178.772,12	34.537.420,45	252.866.919,62	254.999.969,79

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALTAMIRANO, Pablo

Comisario Público

Legajo 34.62/3 T.148 F.167

C.P.C.E.P.B.A. CUIT N° 20-34410773-5

QUAGLIA, Juan José

Presidente

VERDUN, Juan Pablo

Tesorero

FARRONI, Hector

Secretario

DE GAETANI, Carlos A.

Síndico

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO**

ANEXO VI - RESULTADOS POR GESTION

Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	GESTION COOPERATIVA					AJENOS A LA GESTIÓN COOP.	TOTAL ACTUAL	TOTAL ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL	TELEF. ACTUAL	MATER. ACTUAL	GAS ACTUAL	OTROS INGR./EGR. ACTUAL			
Venta de Energía	375.659.407,93						375.659.407,93	251.220.692,99
Compra de Energía	-187.116.892,51						-187.116.892,51	-141.300.776,70
Otros Costos Directos de Energía	-4.190.822,85						-4.190.822,85	-4.994.127,48
Tasa de Fiscalización y Control	-1.705.852,69						-1.705.852,69	-1.872.441,82
Sueldos Personal Electricidad	-78.334.512,19						-78.334.512,19	-69.624.540,16
Contrib. Pers. Electric.	-41.170.987,73						-41.170.987,73	-46.431.171,98
Honorarios Asesoramiento Energía	-5.255.825,93						-5.255.825,93	-5.151.220,83
Mantenimiento Servicio Electrico	-24.278.812,49						-24.278.812,49	-1.357.336,77
Compensación Mercado Rural	157.035.677,84						157.035.677,84	104.914.357,86
Seguros de Transformador	0,00						0,00	2.129,65
Res. 206/13 OCEBA	0,00						0,00	0,00
Programa de Convergencia	0,00						0,00	0,00
Recupero ART	0,00						0,00	0,00
Fideicomiso EDEA SA	0,00						0,00	0,00
Vestimenta Personal de Energía	0,00						0,00	-47.278,11
Gastos Administrativos	-113.298.796,65						-113.298.796,65	-83.184.788,33
Gastos Operativos	-37.394.837,02						-37.394.837,02	-34.157.461,51
Otros Gastos	-23.838.141,00						-23.838.141,00	-19.474.379,34
Venta de Pulsos y Telefonía Celular		3.235.115,93					3.235.115,93	1.876.019,62
Compra de Pulsos		-18.989,25					-18.989,25	-37.146,01
Sueldos Personal Telefónico		-21.298.208,62					-21.298.208,62	-20.884.915,63
Contribución Pat. Personal Telef.		-11.843.380,27					-11.843.380,27	-12.632.332,01
Prestación Servicio de Internet		31.866.115,10					31.866.115,10	49.427.795,68
Prestación Servicio de TV e Internet		9.858.935,62					9.858.935,62	3.444.642,00
Costo Prestación Servicio de Internet y TV		-25.853.715,70					-25.853.715,70	-27.058.897,96
Otros Costos Mantenimiento		-8.423.588,14					-8.423.588,14	-162.022,80
Gastos Administrativos		-9.562.567,62					-9.562.567,62	-12.787.954,52
Gastos Operativos		-3.156.173,48					-3.156.173,48	-5.251.008,90
Otros Gastos		-2.011.970,49					-2.011.970,49	-2.993.786,27
Venta Mat. Eléctricos			18.252.456,93				18.252.456,93	62.968.823,78
Venta de Mat. De Telefonía			0,00				0,00	40.593,69
Costo Mat. Eléctricos y de Telefonía			-10.780.138,06				-10.780.138,06	-13.104.132,54
Costo Mat. De Reventa			0,00				0,00	0,00
Gastos Administrativos			-3.882.110,91				-3.882.110,91	-14.717.520,90
Gastos Operativos			-1.281.310,21				-1.281.310,21	-6.043.330,32
Otros Gastos			-816.798,68				-816.798,68	-3.445.516,79
Venta de Gas Envasado				683.088,05			683.088,05	2.090.331,03
Compra de Gas Envasado				-799.206,99			-799.206,99	-1.543.348,95
Venta de Gas Natural				34.220.720,97			34.220.720,97	33.842.295,36
Compra de Gas Natural				-48.885.057,40			-48.885.057,40	-48.822.616,74
Sueldos Personal Gas				-20.417.801,96			-20.417.801,96	-11.975.452,96
Otros Costos directos de Prestación				-1.035.748,82			-1.035.748,82	-2.986.774,13
Contribución Pat. Personal Gas				-10.760.427,70			-10.760.427,70	-7.304.050,89
Tasa de Fiscalización y Control				-607.631,34			-607.631,34	-457.053,61
Cuota Adicional 1426				-127.122,23			-127.122,23	-88.050,14
Recupero Gastos Mantenimiento Gas				17.020.122,04			17.020.122,04	13.063.677,76
Subsidio Zona Fria				7.726.045,50			7.726.045,50	10.192.578,34
Honorarios Asesoramiento Sector Gas				-9.174.576,99			-9.174.576,99	-13.390.138,38
Gastos Administrativos				-12.686.939,95			-12.686.939,95	-13.825.133,61
Gastos Operativos				-4.187.388,27			-4.187.388,27	-5.676.896,93
Otros Gastos				-2.669.340,47			-2.669.340,47	-3.236.600,13
Otros Ingresos					700.921,78		700.921,78	16.811.415,95
Intereses Convenios					135.822,69		135.822,69	290.965,96
Alquileres					0,00		0,00	14.450.796,00
Recargos por Mora					6.723.507,70		6.723.507,70	10.777.564,41
Derecho De Conexión Telefónica		160.311,04					160.311,04	9.902,84
Comisiones Gestión Cobranzas					0,00		0,00	2.608,81
Derecho Por Conexiones y Reconex	83.696,17						83.696,17	188.503,05
Derecho Por Conexiones de Tel. e Internet		1.370.654,05					1.370.654,05	830.643,80
Diferencias de Cambio					108.666.831,13		108.666.831,13	88.354.915,20
Intereses Colocaciones					0,00		0,00	0,00
Otros Servicios Prestados					3.692.932,34		3.692.932,34	0,00
Derecho Conexiones Gas Natural				707.801,65			707.801,65	922.327,64
Resultado Bruto Servicios Sociales					385.375,81		385.375,81	-362.682,93
Gastos Administrativos					-24.720.311,92		-24.720.311,92	-30.525.102,02
Gastos Operativos					-8.159.063,14		-8.159.063,14	-12.534.262,79
Otros Gastos					-5.201.169,81		-5.201.169,81	-7.146.227,43
Total Por Sección	16.193.300,88	-35.677.461,83	1.492.098,07	-50.993.463,91	82.224.846,58	0,00	13.239.320,79	-20.864.897,91

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALFONZO, Pablo

Controlador Publico

Legajo 10462/3 T. 148 F. 167

C.P.C.E.P.B.A. N° 20 34410773-5

QUAGLIA, Juan José

Presidente

VERDUN, Juan Pablo

Tesorero

FARRONI, Hector

Secretario

DE GAETANI, Carlos A.

Sindico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

ANEXO VII - RESULTADOS POR GESTION CLASIFICADO EN DIRECTO E INDIRECTO
Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	GESTION COOPERATIVA										AJENOS A LA GESTIÓN COOP.	ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL		TELEF. ACTUAL		MATER. ACTUAL		GAS ACTUAL		OTROS INGR./EGR. ACTUAL			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Venta de Energía	375.659.407,93											251.220.692,99
Compra de Energía	-187.116.892,51											-141.300.776,70
Otros Costos Directos de Energía	-4.190.822,85											-4.994.127,48
Tasa de Fiscalización y Control	-1.705.852,69											-1.872.441,82
Sueldos Personal Electricidad	-78.334.512,19											-69.624.540,16
Contrib. Pers. Electric.	-41.170.987,73											-46.431.171,98
Honorarios Asesoramiento Energía	-5.255.825,93											-5.151.220,83
Mant. Serv. Eléctrico	-24.278.812,49											-1.357.336,77
Compensación Mercado Rural	157.035.677,84											104.914.357,86
Recupero Seguros de Transformado	0,00											2.129,65
Res. 206/13 OCEBA	0,00											0,00
Programa de Convergencia	0,00											0,00
Recupero ART	0,00											0,00
Fondo Situaciones Críticas	0,00											0,00
Vestimenta Personal de Energía	0,00											-47.278,11
Gastos Administrativos	-113.298.796,65											-83.184.788,33
Gastos Operativos	-37.394.837,02											-34.157.461,51
Otros Gastos	-23.838.141,00											-19.474.379,34
Venta de Pulsos			3.235.115,93									1.876.019,62
Compra de Pulsos			-18.989,25									-37.146,01
Sueldos Personal Telefónico			-21.298.208,62									-20.884.915,63
Contribución Pat. Personal Telef.			-11.843.380,27									-12.632.332,01
Prestación Servicio de Internet			31.866.115,10									49.427.795,68
Prestación Servicio de TV e Internet			9.858.935,62									3.444.642,00
Costo Prestación Servicio de Internet			-25.853.715,70									-27.058.897,96
Otros Costos directos de Teléfono			-8.423.588,14									-162.022,80
Gastos Administrativos												-12.787.954,52
Gastos Operativos												-5.251.008,90
Otros Gastos												-2.993.786,27


ALTAMIRANO, Pablo
Contador Público
Legajo 38469/3 T 148 F 167
C.P.C.E.P.B.A. CUIT N° 20-34410773-5


QUAGHA, Juan José
Presidente


VERDUN, Juan Pablo
Tesorero


FARRONI, Hector
Secretario


DE GAETANI, Carlos A.
Sindico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

Hoja 2 de 3

ANEXO VII - RESULTADOS POR GESTION CLASIFICADO EN DIRECTO E INDIRECTO
Ejercicio Económico Nº 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	GESTIÓN COOPERATIVA										AJENOS A LA GESTION COOP.	ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL		TELEF. ACTUAL		MATER. ACTUAL		GAS ACTUAL		OTROS INGR./EGR. ACTUAL			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Venta Mat. Eléctricos					18.252.456,93							62.968.823,78
Venta de Mat. De Telefonía					0,00							40.593,69
Costo Mat. Eléctricos y de Telefonía					-10.780.138,06							-13.104.132,54
Gastos Administrativos						-3.882.110,91						-14.717.520,90
Gastos Operativos						-1.281.310,21						-6.043.330,32
Otros Gastos						-816.798,68						-3.445.516,79
Venta de Gas Envasado							683.088,05					2.090.331,03
Compra de Gas Envasado							-799.206,99					-1.543.348,95
Venta de Gas Natural							34.220.720,97					33.842.295,36
Compra de Gas Natural							-48.885.057,40					-48.822.616,74
Sueldos Personal Gas							-20.417.801,96					-11.975.452,96
Otros Costos directos de Prestación							-1.035.748,82					-2.986.774,13
Contribución Pat. Personal Gas							-10.760.427,70					-7.304.050,89
Tasa de Fiscalización y Control							-607.631,34					-457.053,61
Cuota Adicional 1426							-127.122,23					-88.050,14
Recupero Gastos Mantenimiento Gas							17.020.122,04					13.063.677,76
Ingreso FOEGAS							7.726.045,50					10.192.578,34
Honorarios Asesoramiento Sector Gas							-9.174.576,99					-13.390.138,38
Gastos Administrativos								-12.686.939,95				-138.251.333,61
Gastos Operativos								-4.187.388,27				-56.768.996,926
Otros Gastos								-2.669.340,47				-32.366.000,126

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALFONSO, Pablo
Contador Público
Legajo 36462/3 T.148 F.167
C.P.C.E.P.B.A. C.U.T.Nº20-34410773-5

QUAGLIA, José
Presidente

VERDUN, Juan Pablo
Tesorero

FARRONI, Hector
Secretario

DE GAETANI, Carlos A.
Síndico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

ANEXO VII - RESULTADOS POR GESTION CLASIFICADO EN DIRECTO E INDIRECTO
Ejercicio Económico Nº 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	GESTIÓN COOPERATIVA										AJENOS A LA GESTIÓN COOP.	ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL		TELEF. ACTUAL		MATER. ACTUAL		GAS ACTUAL		OTROS INGR./EGR. ACTUAL			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Otros Ingresos									700.921,78		16.811.415,95	
Intereses Convenios									135.822,69		290.965,96	
Alquileres									0,00		14.450.796,00	
Recargos por Mora									6.723.507,70		10.777.564,41	
Derecho De Conexión Telefónica				160.311,04					0,00		9.902,84	
Comisiones Gestión Cobranzas											2.608,81	
Derecho Por Conexiones y Reconex											188.503,05	
Derecho Por Conexiones Telefónicas				1.370.654,05							830.643,80	
Diferencias de Cambio											88.354.915,20	
Intereses Colocaciones		83.696,17								108.666.831,13	0,00	
Otros Servicios Prestados									3.692.932,34		0,00	
Derecho Conexiones Gas Natural								707.801,65			922.327,64	
Servicios Sociales - Sepellos									385.375,81		-362.682,93	
Gastos Administrativos										-24.720.311,92	-30.525.102,02	
Gastos Operativos										-8.159.063,14	-12.534.262,79	
Otros Gastos										-5.201.169,81	-7.146.227,43	
Excedente / Deficit del Ejercicio	190.641.379,38	-174.448.078,50	-22.477.715,33	-13.198.746,50	7.472.318,87	-5.980.219,80	-32.157.596,87	-18.835.867,04	11.638.560,32	70.586.286,26	0,00	
Resultado Gestión Coop. del Ejercicio con Asociados	190.641.379,38	-174.448.078,50	-22.477.715,33	-13.198.746,50	7.472.318,87	-5.980.219,80	-32.157.596,87	-18.835.867,04	11.638.560,32	70.586.286,26	0,00	
Resultado Gestión Coop. del Ejercicio con No Asociados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Excedente / Deficit del Ejercicio	190.641.379,38	-174.448.078,50	-22.477.715,33	-13.198.746,50	7.472.318,87	-5.980.219,80	-32.157.596,87	-18.835.867,04	11.638.560,32	70.586.286,26	0,00	
											-20.864.997,91	

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

ALFONZO MARIANO, Pablo
Colaborador Público

Legajo 33462/3 T. 148 F. 167

C.P.C.E.P.B.A. CUIT N°20-34410773-5

QUAGLIA, Juan José
Presidente

VERDUN, Juan Pablo
Tesorero

FARRONI, Hector
Secretario

DE GAETANI, Carlos A.
Síndico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

ANEXO VIII - RESULTADOS POR NATURALEZA CLASIFICADO EN DIRECTO E INDIRECTO
Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	GESTIÓN COOPERATIVA										AJENOS A LA GESTIÓN COOP.	ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL		TELEF. ACTUAL		MATER. ACTUAL		GAS ACTUAL		OTROS INGR./EGR. ACTUAL			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Venta de Energía	375.659.407,93											251.220.692,99
Compra de Energía	-187.116.892,51											-141.300.776,70
Otros Costos Directos de Energía	-4.190.822,85											-4.994.127,48
Tasa de Fiscalización y Control	-1.705.852,69											-1.872.441,82
Sueldos Personal Electricidad	-78.334.512,19											-69.624.540,16
Contrib.Pers.Electric.	-41.170.987,73											-46.431.171,98
Honorarios Asesoramiento Energía	-5.255.825,93											-5.151.220,83
Mant.Serv.Eléctrico	-24.278.812,49											-1.357.336,77
Compensación Mercado Rural	157.035.677,84											104.914.357,86
Recupero Seguros de Transformado	0,00											2.129,65
Res. 206/13 OCEBA	0,00											0,00
Programa de Convergencia	0,00											0,00
Recupero ART	0,00											0,00
Fondo Situaciones Críticas	0,00											0,00
Vestimenta Personal de Energía	0,00											-47.278,11
Gastos Administrativos	-113.298.796,65											-83.184.788,33
Gastos Operativos	-37.394.837,02											-34.157.461,51
Otros Gastos	-23.838.141,00											-19.474.379,34
Venta de Pulsos			3.235.115,93									1.876.019,62
Compra de Pulsos			-18.989,25									-37.146,01
Sueldos Personal Telefónico			-21.298.208,62									-20.884.915,63
Contribución Pat. Personal Telef.			-11.843.380,27									-12.632.332,01
Prestación Servicio de Internet			31.866.115,10									49.427.795,68
Prestación Servicio de TV e Internet			9.858.935,62									3.444.642,00
Costo Prestación Servicio de Internet			-25.853.715,70									-27.058.897,96
Otros Costos directos de Teléfono			-8.423.588,14									-162.022,80
Gastos Administrativos			-9.562.567,62									-12.787.954,52
Gastos Operativos			-3.156.173,48									-5.251.008,90
Otros Gastos			-2.011.970,49									-2.993.786,27


DE GAETANI, Carlos A.
Sindico


FARRONI, Hector
Secretario


VERDUN, Juan Pablo
Tesorero


QUAGLIA, Juan José
Presidente


ALTAMIRANO, Pablo
Contador Publico
Legajo 38468/3 T.148 F. 167
C.P.C.E.P.B.A. CUI N°20-34410773-5

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

Hoja 2 de 3

ANEXO VIII - RESULTADOS POR NATURALEZA CLASIFICADO EN DIRECTO E INDIRECTO
Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	GESTIÓN COOPERATIVA										AJENOS A LA GESTIÓN COOP.	ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL		TELEF. ACTUAL		MATER. ACTUAL		GAS ACTUAL		OTROS INGR./EGR. ACTUAL			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Venta Mat. Eléctricos					18.252.456,93							62.968.823,78
Venta de Mat. De Telefonía					0,00							40.593,69
Costo Mat. Eléctricos y de Telefonía					-10.780.138,06							-13.104.132,54
Gastos Administrativos						-3.882.110,91						-14.717.520,90
Gastos Operativos						-1.281.310,21						-6.043.330,32
Otros Gastos						-816.798,68						-3.445.516,79
Venta de Gas Envasado								683.088,05				2.090.331,03
Compra de Gas Envasado								-799.206,99				-1.543.348,95
Venta de Gas Natural								34.220.720,97				33.842.295,36
Compra de Gas Natural								-48.885.057,40				-48.822.616,74
Sueldos Personal Gas								-20.417.801,96				-11.975.452,96
Otros Costos directos de Prestación								-1.035.748,82				-2.986.774,13
Contribución Pat. Personal Gas								-10.760.427,70				-7.304.050,89
Tasa de Fiscalización y Control								-607.631,34				-457.053,61
Cuota Adicional 1426								-127.122,23				-88.050,14
Recupero Gastos Mantenimiento Gas								17.020.122,04				13.063.677,76
Ingreso FOEGAS								7.726.045,50				10.192.578,34
Honorarios Asesoramiento Sector Gas								-9.174.576,99				-13.390.138,38
Gastos Administrativos									-12.686.939,95			-13.825.133,61
Gastos Operativos									-4.187.388,27			-5.676.896,93
Otros Gastos									-2.669.340,47			-3.236.600,13

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALTAMIRANO, Pablo
Conjedor Público


QUAGLIA, José
Presidente


VERÓN, Juan Pablo
Tesorero


FARNONI, Hector
Secretario


DE GAETANI, Carlos A.
Síndico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

Hoja 3 de 3

ANEXO VIII - RESULTADOS POR NATURALEZA CLASIFICADO EN DIRECTO E INDIRECTO
Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	GESTIÓN COOPERATIVA										AJENOS A LA GESTION COOP.	ANTERIOR
	ELECTRICIDAD ACTUAL		TELEF. ACTUAL		MATER. ACTUAL		GAS ACTUAL		OTROS INGR./EGR. ACTUAL			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Otros Ingresos												16.811.415,95
Intereses Convenios										700.921,78		290.965,96
Alquileres										135.822,69		14.450.796,00
Recargos por Mora										0,00		10.777.564,41
Derecho De Conexión Telefónica										6.723.507,70		9.902,84
Comisiones Gestión Cobranzas				160.311,04						0,00		2.608,81
Derecho Por Conexiones y Reconex										0,00		188.503,05
Derecho Por Conexiones Telefónicas										0,00		830.643,80
Diferencias de Cambio				1.370.654,05						108.666,831,13		88.354.915,20
Intereses Colocaciones										0,00		0,00
Otros Servicios Prestados										3.692.932,34		0,00
Derecho Conexiones Gas Natural									707.801,65			922.327,64
Servicios Sociales - Sepelios										0,00		-362.682,93
Gastos Administrativos										365.375,81		-30.525.102,02
Gastos Operativos												-12.534.262,79
Otros Gastos												-7.146.227,43
Excedente / Deficit del Ejercicio	190.641.379,38	-174.448.078,50	-22.477.715,33	-13.199.746,50	7.472.318,87	-5.980.219,80	-32.157.596,87	-18.835.867,04		120.375.391,45	-38.214,47	-20.864.397,31

Resultado Gestión Coop. del Ejercicio con Asociados	190.641.379,38	-174.448.078,50	-22.477.715,33	-13.199.746,50	7.472.318,87	-5.980.219,80	-32.157.596,87	-18.835.867,04	0,00	-20.864.397,31
Resultado Gestión Coop. del Ejercicio con No Asociados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente / Deficit del Ejercicio	190.641.379,38	-174.448.078,50	-22.477.715,33	-13.199.746,50	7.472.318,87	-5.980.219,80	-32.157.596,87	-18.835.867,04	0,00	-20.864.397,31

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALTAMIRANO, Pablo
Contador Público


QUACETA, Juan José
Presidente


VERDUN, Juan Pablo
Tesorero


FARRONI, Hector
Secretario


MARIANO H. ALFONZO
Síndico

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE ELECTRICIDAD RURAL
Y DE OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES LTDA. DE
MARIANO H. ALFONZO

ANEXO IX - ASIGNACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES
Ejercicio Económico N° 66 Iniciado el 1 de Agosto de 2023 Hasta el 31 de Julio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior

DESCRIPCIÓN	ACTUAL	GESTION COOPERATIVA					AJENOS A LA GESTIÓN COOP.	ANTERIOR
		ELECTRICIDAD ACTUAL	TELEF. ACTUAL	MATER. ACTUAL	GAS ACTUAL	OTROS INGR./EGR. ACTUAL		
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	34.150.712,31	19.124.398,89	2.049.042,74	2.049.042,74	3.415.071,23	7.513.156,71	0,00	32.101.956,94
Inversiones	116.321.272,10	65.139.912,38	6.979.276,33	6.979.276,33	11.632.127,21	25.590.679,86	0,00	176.131.689,18
Créditos	84.401.662,87	47.264.931,21	5.064.099,77	5.064.099,77	8.440.166,29	18.568.365,83	0,00	49.227.097,24
Bienes de Cambio	24.121.405,50	13.507.987,08	1.447.284,33	1.447.284,33	2.412.140,55	5.306.709,21	0,00	79.757.364,96
Total Activo Corriente	258.995.052,78	145.037.229,56	15.539.703,17	15.539.703,17	25.899.505,28	56.978.911,61	0,00	337.218.108,31
ACTIVO NO CORRIENTE								
Inversiones	12.750.081,26	7.140.045,51	765.004,88	765.004,88	1.275.008,13	2.805.017,88	0,00	19.328.823,07
Bienes de Uso	162.178.170,35	90.819.775,40	9.730.690,22	9.730.690,22	16.217.817,04	35.679.197,48	0,00	162.626.788,08
Total Activo No Corriente	174.928.251,61	97.959.820,90	10.495.695,10	10.495.695,10	17.492.825,16	38.484.215,35	0,00	181.955.611,15
TOTAL ACTIVO	433.923.304,39	242.997.050,46	26.035.398,26	26.035.398,26	43.392.330,44	95.463.126,97	0,00	519.173.719,47
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Deudas Comerciales	34.849.101,67	19.515.496,94	2.090.946,10	2.090.946,10	3.484.910,17	7.666.802,37	0,00	68.950.252,20
Deudas Previsionales	17.349.391,07	9.715.659,00	1.040.963,46	1.040.963,46	1.734.939,11	3.816.866,04	0,00	21.551.286,65
Deudas Fiscales	13.710.160,14	7.677.689,68	822.609,61	822.609,61	1.371.016,01	3.016.235,23	0,00	29.662.917,83
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pasivo Corriente	65.908.652,88	36.908.845,61	3.954.519,17	3.954.519,17	6.590.865,29	14.499.903,63	0,00	120.164.456,68
PASIVO NO CORRIENTE								
Provisiones	7.927.242,74	4.439.255,93	475.634,56	475.634,56	792.724,27	1.743.993,40	0,00	11.547.553,00
Otras Deudas No Corrientes	204.284,84	114.399,51	12.257,09	12.257,09	20.428,48	44.942,66	0,00	742.464,52
Total Pasivo No Corriente	8.131.527,58	4.553.655,44	487.891,65	487.891,65	813.152,76	1.788.936,07	0,00	12.290.017,53
TOTAL PASIVO	74.040.180,46	41.462.501,06	4.442.410,83	4.442.410,83	7.404.018,05	16.288.839,70	0,00	132.454.474,21

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO


ALFONSO, Pablo
Contador Público
Legajo 38462/3 T.148 F.167
CPCCE P.B.A. CUIT N°20-34410773-5


QUAGLIA, Juan José
Presidente


VERGUN, Juan Pablo
Tesorero


FARRONI, Hector
Secretario


DE GAETANI, Carlos A.
Sindico

COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD RURAL Y DE OTROS SERVICIOS
PUBLICOS Y SOCIALES LTDA.DE MARIANO H. ALFONZO.

INFORME DEL SÍNDICO

Señores de la
Cooperativa de Provisión de Electricidad Rural
y de Otros Servicios Públicos y Sociales Ltda.
MARIANO H. ALFONZO

De mi mayor consideración:

En cumplimiento de las funciones que me han sido conferidas, inherentes al cargo que desempeño y que he desarrollado de conformidad a las disposiciones legales vigentes, tengo el agrado de informarles que he examinado el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución del Excedente, Cuadros Anexos y demás documentación que el Consejo de Administración somete a su aprobación, los que están acordes con las operaciones realizadas en la contabilidad que he controlado periódicamente y con los comprobantes respectivos que avalan dicha contabilidad.

También les informo que he controlado el cumplimiento de todas las obligaciones impositivas en el orden nacional y provincial que tiene la Cooperativa.

Por lo tanto, me permito aconsejar a los Señores Asociados, presten su total aprobación a esta documentación por ser fiel reflejo de la situación patrimonial de la Cooperativa al 31 de Julio de 2024.-

Sin otro particular, salúdoles muy atentamente.

Mariano H. Alfonzo, Octubre de 2024



DE GAETANI Carlos A.
Síndico